

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO
"PAREDES BERMEO S.A."**

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE "TRANSPORTE PESADO "PAREDES BERMEO S.A."**

" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

Por medio del presente tengo a bien expresar mi saludo, a todos los señores accionistas de la Compañía, augurándoles el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus delicadas funciones al servicio de la Compañía.

Al mismo tiempo que tengo a bien informar a todos los señores accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesado "PAREDES BERMEO S.A." del Cantón El Tambo de la provincia del Cañar, que los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2010, presentados por el señor GERENTE, señor Wilson Heriberto Paredes, fueron revisados y analizados minuciosamente, los mismos que se encuentran elaborados acorde a las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y que fueron además confrontados con los libros de Contabilidad, anexos y más documentos de soporte, que coinciden y demuestran la veracidad de los datos con que fueron elaborados dichos Estados Financieros, arrojando los siguientes resultados: un activo de: UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA,40/100 DOLARES USA., un Pasivo de DIEZ Y NUEVE 20/100 DOLARES USA, ingresos de: MIL QUINIENTOS DOLARES USA. y los egresos de: MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES, 20/100 DOLARES USA., en consecuencia, dejando una utilidad Neta del Ejercicio de CINCUENTA Y SIETE, 60/100 DOLARES USA., resultados que reflejan el movimiento económico de la entidad, por lo que se aspira en el próximo año alcanzar los objetivos y metas deseadas; por lo que, los mismos que pongo a consideración de la Junta General de Acciones y Accionistas para su aprobación correspondiente y que luego sean remitidos a la Intendencia de Compañías del Austro con sede en la ciudad de Cuenca para su aprobación final.

Es todo cuanto informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Diego Estuardo Paredes Patiño
COMISARIO
C.I. 03011290672



11 JUN 2011

C.P.A. Voto Asturilla Oficio